

6

D^{no} Antonio Lopez Moreno, Orbro Secretario de la R.^a Sociedad Económica de Estrangeros del País, establecida en esta Ciu.^d de Murcia baxo la soberana proteccion de

Certifico, q.^e enterada la R.^a Sociedad de que el Exmo. Señor D. Felix Beringuel de Marquina, Teniente General de la R.^a Armada, ha establecido su domicilio, en una capital y q.^e de su incorporacion a una R.^a Cuerpo, no solo resultaria mucho honor y satisfaccion a la Sociedad, si q.^e podrian ~~esperarse~~ ^{esperarse} las mas favorables consecuencias al bien publico, asi en la educacion, como en el fomento de las Artes, tanto p.^{or} los vastos conocimientos y experiencia de q.^e considera la Sociedad adornado a S.^e, quanto por los sentimientos de verdadera Patria q.^e le animan, en Junta q.^e celebró en 5 del corriente mes, acordó ~~este~~ nombrarle por socio honorario, con aumento voz y voto en todas sus Juntas ordinarias, y extraordinarias, y le dió un exemplar de los Estatutos, y Titulo sellado, con el sello de la R.^a Sociedad, por mi el infrascripto Secretario, Comisionando al Sr. D. Baltholomeo Cervero uno de los individuos de ella p.^{or} q.^e enterando a S.^e de la resolucion y acuerdo de la Sociedad, ponga en su mano, dho. estatuto y certificacion q.^e en forma de titulo, y en virtud del referido acuerdo, sello y firma en esta dha. Ciu.^d a 15 de Octubre de 1803.